

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
LEARNINGECU COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

A los veinte y cinco días del mes de abril del 2017, a las 15h00, en el domicilio de la Compañía LEARNINGECU COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ubicado en las calles José Vivanco N44-228 y Av. El Inca del Distrito Metropolitano de Quito, asistiendo la totalidad de los señores accionistas de LEARNINGECU COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, que representa la totalidad del capital social íntegramente suscrito y sufragado.

Actúa como presidente de la Junta el señor Nicolás David Vásquez Fernández y como secretaria la señorita Juliana Andrea Vásquez Fernández.

Se pide constatar la presencia de los socios con la respectiva indicación de sus participaciones, a efecto de lo cual se comprobaba:

- ✓ Presente la socia señora ZAMIRA NATALIA FERNANDEZ ESLAIT, propietaria de DOSCIENTAS SESENTA PARTICIPACIONES de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una;
- ✓ Presente el socio señor NICOLAS DAVID VASQUEZ FERNANDEZ, propietario de SETENTA PARTICIPACIONES, de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una;
- ✓ Presente la socia señorita JULIANA ANDREA VASQUEZ FERNANDEZ, propietaria de SETENTA PARTICIPACIONES, de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una.

Con lo cual se constata la presencia del ciento por ciento del capital social de la compañía. Por esta razón y debido a las resoluciones a ser tomadas, aceptan y deciden dar a esta junta el carácter de UNIVERSAL.

La Junta General ha sido convocada de manera directa y personal a los socios, para conocer y resolver el siguiente y único punto del orden del día:

PUNTO UNICO.- Conocer y aprobar el Estado de:

- Situación Financiera
- Estado de Resultados
- Informe de Gerencia

Correspondientes al ejercicio económico 2016.

Este punto del orden del día es aprobado sin modificación alguna por unanimidad de los socios concurrentes.

El presidente abre la junta y tras declarar la junta válidamente instalada y constituida se pasa a considerar de inmediato el único punto del orden del día. Al respecto la Gerente de la Compañía pone a conocimiento de la Junta General de Socios el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados y el Informe de Gerencia respectivos.

La socia Natalia Fernández Eslait, Gerente de la Compañía, explica que la pérdida en este ejercicio económico se debe a que hay grandes inversiones a mediano y largo plazo, tales como compra de equipos de computación, tanto software como hardware, y demás muebles de oficina.

Toma la palabra el socio Nicolás David Vásquez Fernández, quien sugiere que los gastos de la compañía en el presente año deben ser limitados, con la finalidad de recuperar las pérdidas obtenidas.

La socia Juliana Andrea Vásquez Fernández, toma la palabra e indica que en este año las inversiones realizadas deben dar sus frutos para lo cual es necesario trabajar al tope de las capacidades para que las inversiones den los frutos esperados y la empresa se recupere de las pérdidas.

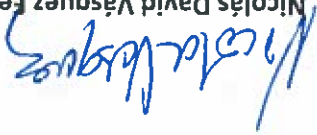
El socio Nicolás David Vásquez Fernández, vuelve a tomar la palabra para agradecer a la señora Gerente por las actividades realizadas, en relación a las decisiones tomadas en el ámbito laboral, así como a las tareas realizadas fin de dar cumplimiento a los requerimientos realizados por las diferentes instituciones de control del Estado.

La Junta General de Socios, una vez conocidos los documentos antes mencionados decide aprobarlos por unanimidad.

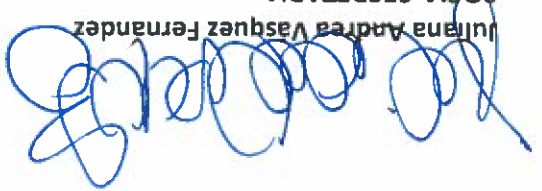
Sin nada más que tratarse y habiendo resuelto el único punto del orden del día, el presidente actuante declara concluida la presente sesión de la Junta General de Socios de la Compañía.

Siendo las 16H05, se concede un receso de 20 minutos, para redactar el acta.

Reunidos nuevamente los socios, se procede a dar lectura al Acta completa y estando todos los socios de acuerdo y conformes con las decisiones tomadas en ella, y por tratarse de Junta Ordinaria y universal, firman por triplicado todos los socios.


Nicolás David Vásquez Fernández
SOCIO-PRESIDENTE


Natalia Zamira Fernández Esait
SOCIO-GERENTE


Juliana Andrea Vásquez Fernández
SOCIA-SECRETARIA